

Cristina Toro, cercana a Quintero y Roa, deja Vicepresidencia de Ecopetrol

Cristina Toro dejó la jurídica de Ecopetrol. Pasó por la EPM de Quintero y llegó con Roa. Mónica Jiménez la reemplazará desde el 8 de octubre.

Ecopetrol movió sus fichas en la alta gerencia de la compañía al informar que Cristina Toro Restrepo, vicepresidente Corporativa Jurídica y secretaria general, ejerció sus funciones hasta este 30 de septiembre, tras terminar su relación laboral por “mutuo acuerdo”. En el comunicado, la empresa agradeció a Toro su “liderazgo, gestión y logros alcanzados” y le deseó éxitos en sus futuros desafíos profesionales.

Desde este 1 de octubre la Vicepresidencia Corporativa Jurídica queda en manos de Silvia Restrepo García, gerente de Asuntos Corporativos y Societarios, en calidad de encargada.

A su vez, la petrolera, en otro comunicado, reveló que Mónica Jiménez González será el reemplazo de Toro en la Secretaría General, ya que asumirá la Vicepresidencia Legal y Secretaria General a más tardar el 6 de octubre. Además, será tercera suplente del presidente de la compañía.

El ajuste incluye otros dos nombramientos, el de Camilo Rojas Castro como vicepresidente Administrativo de Servicios y Mauricio Gutiérrez Dangond como vicepresidente de Estrategia y Nuevos Negocios. Ambos son de la confianza del



Cristina Toro salió de la Vicepresidencia Jurídica de Ecopetrol el 30 de septiembre. Llegó desde EPM. FOTO AFP Y EL COLOMBIANO

nuevo presidente de Ecopetrol, Joaquín Gutiérrez.

¿Por qué salió Toro?

Mientras Ecopetrol habla de mutuo acuerdo, Alejandro De Bedout, presidente del Concejo de Medellín, le dijo a EL COLOMBIANO que Toro “salió de la Jurídica por decisión de Ecopetrol... La sacaron por mala”. Para el concejal, la salida es parte de una depuración tras la llegada del nuevo gobierno. “La nueva administración, en cabeza de Joaquín Gutiérrez, está limpiando la nómina que pasó de saquear a Medellín a sentarse en Ecopetrol”, afirmó.

El presidente del Concejo calificó de “muy evidente” la alianza política entre Daniel Quintero y Ricardo Roa, y la resumió en



MÓNICA JIMÉNEZ
nueva vicepresidenta Legal

una línea de tiempo: “En 2021, Daniel Quintero la pone de secretaria general de EPM. En 2024, Fico Gutiérrez la saca. Cuatro meses después, Ricardo Roa la acomoda en la jurídica de Eco-

petrol. Después la suben a secretaria general. Hoy la sacan”.

También dijo que “el ventilador sigue prendido” porque Cristina Toro tiene mucho que contar de los manejos de Jorge Carrillo y de Quintero en EPM.

De EPM a Ecopetrol

La principal conexión documentada entre Cristina Toro y Daniel Quintero es su paso por Empresas Públicas de Medellín. En abril de 2021, la Junta Directiva de EPM aprobó su nombramiento como secretaria general, cargo que ejerció durante el gobierno del entonces alcalde.

Con Ricardo Roa, el vínculo se extendió cuando, en abril de 2024, la Junta Directiva de Ecopetrol la nombró vicepresidenta Jurídica. Después fue promovida a vicepresidenta Corporativa Jurídica y secretaria general, cargo que ocupaba desde febrero de 2025.

Desde esas posiciones hizo parte del equipo directivo que reportaba a la Presidencia de Ecopetrol, entonces encabezada por Roa. Su hoja de vida oficial mostró que también integró órganos de gobierno corporativo de filiales del Grupo Ecopetrol, entre ellas Cenit y Reficar.

Incluso, diferentes medios la ubicaron en el grupo de exfuncionarios y exdirectivos de EPM que llegaron a empresas del Grupo Ecopetrol. Por ejemplo, en marzo de 2025, La Silla Vacía señaló que funcionarios cercanos al entorno administrativo de Quintero habían llegado a Ecopetrol e ISA. En concreto, Toro pasó de la Secretaría General de EPM a la Vicepresidencia Jurídica de Ecopetrol y a puestos en juntas directivas de filiales del grupo.

DECLARACIÓN DE RENTA

Fecha de vencimiento, según los últimos dos dígitos de la cédula de ciudadanía.

Octubre 2 de 2026

69 a 70

Octubre 3 de 2026

71 a 72

NOTAS ECONÓMICAS

550

millones de dólares aprueba el CAF para inversión e infraestructura en Medellín.

MINHACIENDA

LEY DE RESCATE LLEGARÁ AL CONGRESO EN 15 DÍAS

El Gobierno prepara la radicación de la “Ley de Rescate Económico”, con la que busca reducir el gasto público en 2,2% del PIB, equivalente a poco más de \$40 billones. El ministro de Hacienda, Miguel Gómez, confirmó que será presentado ante las Comisiones Económicas del Congreso en los próximos 10 a 12 días.

EMPRESAS

GRUPO NUTRESA ABSORBIÓ AL 100% NUGIL Y JGDB

Grupo Nutresa absorbió a Nugil y Jgdb, integrando la totalidad de sus activos, pasivos y patrimonio, como parte de una reorganización interna, ante la Cámara de Comercio. La operación se realizó sin liquidar las compañías y obedeció a que cerca de 99% de su patrimonio estaba representado en acciones de Nutresa.

SEGUROS

SUPERFINANCIERA PIDE ACELERAR PAGOS TRAS EL TERREMOTO

El superintendente Financiero, Pablo Rivas, destacó la respuesta de las aseguradoras al terremoto, pero pidió acelerar los pagos de siniestros y ampliar la cobertura. En la Convención Internacional de Seguros, señaló que los afectados necesitan recursos oportunos para reconstruir sus vidas y llamó a fortalecer la presencia del sector en las regiones.

Dólar baja a \$3.307 tras alza de tasas

Por COLPRENSA

El mercado estaba atento a la decisión del Banco de la República sobre las tasas de interés. Los analistas esperaban que la tasa de intervención se mantuviera estable en 12%, pero el Emisor sorprendió con un aumento de 25 puntos básicos, hasta 12,25%.

La decisión respondió, entre otros factores, a que la inflación sigue en niveles elevados y retomó su tendencia al alza en agosto, cuando llegó a 6,24%.

Por eso, en el mercado cambiario, el dólar cerró en \$3.307,79, con una caída de \$5,05 frente a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que se ubicó en \$3.312,84. Durante la jornada, la divisa alcanzó un mínimo de \$3.269 y un máximo de \$3.346. Se realizaron 1.574 transacciones por US\$1.278 millones.

Qué está pasando

Los analistas anticipan una posi-

ble tendencia alcista del dólar en otros mercados de la región, particularmente en México, donde identifican condiciones de sobrecompra. En Brasil, en cambio, la divisa mantiene un comportamiento más estable.

Para Colombia, los expertos señalaron que el dólar alcanzó una zona considerada objetivo para compras de corto plazo. Además, el aumento de la tasa del Banco de la República contribuiría a mantener el diferencial de tasas frente a Estados Unidos, una condición que favorecería la recuperación del peso colombiano.

Mauricio Acevedo, estratega de divisas y derivados de Corficolombiana, explicó que la decisión del Emisor “deja las condiciones del carry trade en niveles atractivos para los mercados internacionales”.

Por otra parte, este jueves terminó el tercer trimestre del año. Según Acevedo, sería



El dólar cerró a la baja en \$3.307,7 por la subida de las tasas de interés del Emisor. FOTO GETTY

el séptimo trimestre consecutivo en el que el dólar termina por debajo del nivel con el que comenzó. La divisa inició este periodo en \$3.413 y cerró \$206 por debajo de ese valor, con una volatilidad de \$411. Solo en septiembre, la volati-

lidad fue de \$299. “El tercer trimestre fue difícil para los mercados, ya que la economía global lidió con un nuevo impulso inflacionario y la reanudación de un ciclo de subida de tipos sincronizado globalmente”, agregó el estratega.